

LA UNION REPUBLICANA

Diario de avisos y noticias

Año VI	La Correspondencia Administrativa Administrador de LA UNION REPUBLICANA CONQUISTADOR 41 y 43	PRECIOS DE ABONO PAGO ADELANTADO 1.25 PESETAS al mes en toda España.—En el Extranjero y Ultramar, 2.50 pesetas. Ejemplar suelto, 5 céntis.—Atrasado, 10 céntis.	La Correspondencia de Redacción Director de LA UNION REPUBLICANA SAN CACILIA 7, BAJOS Núm. 1646
--------	--	--	--

Palma de Mallorca, LUNES 2 Diciembre de 1901

DON FRANCISCO PI MARGALL

EX-PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA ESPAÑOLA

JEFE ILUSTRE DEL PARTIDO FEDERAL

FALLECIO EN MADRID EL DIA 29 DE NOVIEMBRE

LA Redacción de "LA UNIÓN REPUBLICANA", se asocia al inmenso dolor que experimentan todos los republicanos españoles por tan sensible é irreparable pérdida.

PI Y MARGALL

Desaparece con Pi el político español mas firme, mas honrado y mas noble. Mueren un carácter y un genio. La mentira no profanó nunca sus labios, ni la traición manchó jamas su alma.

Buena y grande como la esfinge egipcia, en los años, ni las vicisitudes, cambiaron el rumbo de sus ideas ni le movieron del sitio que escogió su espíritu generoso para luchar por la patria y por la República.

Fue inmutable, como lo son las ideas y como lo es el destino. Su historia es la historia de la República española. Con ella nació a la vida pública, con ella ha vivido y estrechamente unida a ella ha muerto.

No hay que perdonarle nada y este es su mejor elogio.

Los espíritus acomodaticios le tacharían de intransigente; los hombres justos lo calificarían de admirable.

Si la República hubiera contado con muchos caracteres como Pi y Margall, subsistiría hoy y tendría la forma federal, que es la que mas se compagina con la topografía, con las costumbres y con la historia de las diversas regiones que forman la nacionalidad española.

Austero como un espartano, ni le halagó el poder, ni le debilitó la desgracia.

Fue ministro, y jefe del Estado sin dejar de ser nunca modesto ciudadano. Su modestia solo puede compararse a la del gran Washington.

Pertenecía a la pléyade de aquellos esforzados puritanos de la asamblea de Virginia que fundaron la república de los Estados Unidos.

Era, en fin, un asceta de la libertad y un redentor de los oprimidos.

Su espíritu justo sólo concebía la patria grande y humana.

Por esto levantó su voz para defender a los que en Cuba protestaban contra la tiranía de los gobiernos españoles de la regencia, y por esto pidió para los cubanos primero la autonomía y luego la independencia al convencerse de que luchaban por ella.

Su nombre fue entonces execrado por la mayoría de los españoles, contagiados por la patriotería.

Luego todos le hicieron justicia, reconociendo que fue el único que tuvo el valor de mantener la verdad y de dar una orientación que, de haberse seguido, hubiera hecho honor a España, presentándola como una nación generosa y magnánima.

¡Cuántas vidas, cuántas lágrimas, cuántas humillaciones, cuántos odios y cuántas ruinas nos habríamos evitado!

Al apagarse la débil voz del ilustre anciano, se apaga en el Congreso el aliento de protesta mas viril contra la monarquía.

Al cerrarse al sueño eterno el cerebro de Pi y Margall, ciérrase para siempre una inteligencia toda luz y un alma toda amor.

Con nosotros vivirá siempre el autor de «Las Nacionalidades».

No lo olvidaremos nunca y procuraremos imitarle siempre.

DATOS BIOGRAFICOS

D. Francisco Pi y Margall nació el 23 de Abril del año 1824 en Barcelona.

Sus padres, en vista de las precoces disposiciones que revalaba, dedicaronle al estudio. Cursó filosofía y después la carrera de abogado en la Universidad condal, terminando ambas el año 1847, cuando apenas contaba veinticuatro años de edad.

Terminada la carrera marchó a Madrid dispuesto a vivir de las letras, por las que sentía invencible vocación.

Sus primeras armas en el periodismo hizo las en los periódicos «El Renacimiento» y «El Correo».

En el primero escribiendo artículos de artes y en el segundo revistas de teatros, que por su concisión é imparcialidad y hermoso estilo, llamaron la atención de los literatos de la época, entre los que adquirió pronto una reputación admirable.

El año 1849 afilióse Pi y Margall al partido democrático, tomando activa parte en todos los trabajos del mismo hasta el año 54, en que estalló el movimiento revolucionario.

Considerando Pi y Margall que este movimiento resultaba incoloro por carecer de bandera política, quiso encauzarlo dando al pueblo un programa, una bandera.

Para ello publicó Pi y Margall una hoja titulada «El Eco de la Revolución», en la que se pedía por primera vez la implantación del sufragio universal, la proclamación de los de-

rechos individuales y el armamento del pueblo.

La publicación de esta hoja costó a Pi y Margall el encarcelamiento, aunque momentáneo.

Fue propuesto por Barcelona para que le representase en las constituyentes del año 54; pero derrotó por insignificante número de votos D. Juan Prim.

E. 55 comenzó a escribir su hermosa obra «La Reacción y la Revolución», cuya publicación tuvo que suspender en el primer tomo, debido a exigencias de la autoridad.

No por ello cesó en su empeño el joven revolucionario, sino que, asociado a Morayta, Canalejas, Gómez Marfo y otros jóvenes de tanta valía como él, fundó la revista política y literaria «La Razón», que publicó hasta el golpe de Estado de 1856.

Inposibilitado para exponer sus ideas en la prensa por la política de represión que seguía en aquel entonces el gobierno de O'Donnell, y cansado de aquella vida de continua agitación y lucha, buscó descanso en Vergara, pueblo natal de su esposa, en el que permaneció hasta el mes de Julio del año 57, en que regresó a Madrid.

Lo inmediatamente entró a formar parte de la redacción de «La Discusión», publicando también artículos sobre materias diversas en «La América» y en la «Revista de ambos continentes».

Dujo de pertenecer a «La Discusión» el año 59, en el cual abrió un bufete de abogado, apartándose algo del periodismo, aunque no de la política activa, y conquistando por sus admirables trabajos y brillantes triunfos uno de los primeros puestos en el foro de Madrid, puesto que ha venido ocupando hasta la actualidad.

El año 1864 fué encausado seis meses director de «La Discusión».

Las persecuciones que siguieron al período revolucionario del 66 alcanzaron a Pi y Margall que, avisado por unos amigos, pudo escapar el 6 de Agosto del mismo año y refugiarse en París.

Allí vivió en compañía de los emigrados políticos, manteniéndose del fruto de los trabajos literarios y correspondencias que sostenía con varios periódicos americanos.

Creyendo que la revolución de Septiembre del 68 no podía dar el triunfo a las ideas per-

él sostenidas, permaneció en París hasta 8 de Febrero de 1869.

Tomó parte como diputado en todas las cortes del reinado de D. Amadeo, ocupando uno de los primeros puestos de la minoría republicana; en 1870 decidió éste el nombramiento de un Directorio que velase por la organización del mismo y tomase a su cargo los actos más urgentes. Fué elegido el año 70 y reelegido el 71 director en unión de Castelar, Orense, Figueras y otros.

El año 72, la asamblea republicana invistió a Pi con poderes de dictador.

Apenas se proclamó la República la noche del 11 de Febrero de 1873, nombrósele ministro de la Gobernación y después presidente de la República española.

El año 74 penetró en el domicilio de Pi, con el pretexto de consultarle un asunto, un cura que intentó asesinarle.

Pi y Margall, al verse agredido, sacó un revólver del cajón de la mesa escritorio y disparó contra el cura, a quien dejó muerto en el acto.

A partir del año 74 dedicóse Pi y Margall a fomentar el partido federal, que adquirió próspera vida y gran número de adeptos bajo su única jefatura.

Durante la Restauración ha ocupado día tras día su sitio en los bancos de la minoría republicana, desde los cuales ha formulado continua y enérgica protesta contra el actual régimen y contra las torpezas que los gobiernos monárquicos han cometido. Cuando en el Congreso levantábase para hablar el ilustre anciano estos últimos años de su vida, cuando apenas se le oía por la debilidad de su voz, llenábanse los escaños del Parlamento, y los diputados, sin distinción de matices, agrupábanse cerca de la tribuna que ocupaba Pi para de este modo oír su autorizada palabra.

Sus opiniones eran tenidas muy en cuenta por los gobiernos, que si alguna vez se han apartado de ellas, como en la cuestión de Cuba y la guerra con los yanquis, han tenido que reconocer su competencia, autoridad y honradez.

Durante los 27 años de la restauración, excepto aquellos en que permaneció en el retraimiento, ha representado en Cortes a infinidad de distritos, de los que recordamos La Bisbal, Barcelona, Sabadell, Madrid, Tarragona, Valencia, y por acumulación por toda España, siendo lo más notable de dicha elección, celebrada cuando aún no estaba implantado el sufragio universal, el alcanzar la friolera de 70 mil votos.

En la actualidad representaba en el Congreso al distrito de Figueras y escribía desde hace muchos años en unión de sus hijos «El Nuevo Régimen», semanario órgano del federalismo.

Sus obras son: «Historia de la Pintura», que no terminó; «La España pintoresca», «Las Nacionalidades», «R. cuerdos y bellezas de España», «La Historia de América», «Las luchas de nuestros días» y otras muchas.

La muerte del apostol

Pesa sobre España una inmensa desgracia. Pi y Margall ha muerto! Lo inesperado de tan triste noticia llenará seguramente de luto los corazones honrados.

El ejército de los defensores de la República, de la igualdad y de la emancipación del obrero, ha perdido a su más ilustre jefe.

Parece que un hado siniestro y terrible preside los destinos de esta nación desventurada. Pi y Margall era en España el patriarca de las nuevas ideas.

Su voz augusta se levantaba á diario en son de protesta contra las iniquidades de un régimen corrompido.

La inmaculada pureza de sus costumbres ofrecía singular contraste con la corrupción pública y privada de nuestros políticos.

Su inteligencia luminosa ahondaba en los más intrincados problemas y le daba soluciones en todo contornes con la razón y la justicia.

Sus consejos, sus advertencias, sus augurios proféticos, perdiábase no obstante en el vacío.

Quando la guerra de Cuba fué el único español de prestigio que tuvo el valor de protestar contra aquella iniquidad tremenda.

Solo él veía claro. Solo él comprendía la inutilidad de tanta sangre derramada. Solo él comprendía, y se atrevía á decirlo, que íbamos por vertiginosa pendiente al abismo, a la derrota, a la desmembración de la patria, a la pérdida de nuestro imperio colonial.

¡Cuántos insultos sufrió entonces con espantosa serenidad! ¡Cuanto cieno a rojaron entonces sobre su figura venerable, sobre sus canas atagustas!...

Los terribles acontecimientos que se desarrollaron después le dieron la razón.

Se hundieron nuestras escuadras, nuestro ejército fué derrotado... ¡lo perdimos todo, incluso el honor!...

¡Cuán grande se destacó en aquellos momentos de inmensa amargura la personalidad del ilustre estadista!

No se le hizo sin embargo, la justicia que se merecía.

En cualquier otro país hubiera estallado una revolución sangrienta que castigase a los culpables de la catástrofe, derribase las instituciones responsables y llevase a regir los destinos del país al hombre honrado que con tanto acierto había diagnosticado los males que aquejan a la pobre España.

¡Ah! Qué denodado defensor han perdido los trabajadores, los humildes los que como rebañados de corderos eran conducidos a la matanza a derramar su sangre para sostener la explotación y el robo.

En estos momentos amenazan nuevos peligros a la integridad nacional. Hijos ingratos reniegan de su casta y tratan de romper los lazos fraternales que unen a las diferentes regiones españolas. Ahora que son necesarios los esfuerzos de todos, surgen rivalidades, antagonismos, añoranzas atávicas contrarias a la civilización y el progreso. Catalanistas y bizcarras insultan á diario a la madre común.

Quando en todos los países civilizados se trabaja por las fraternidades universales, esos hombres mezquinos, de ideas estrechas y egoístas se obsistan en levantar barreras y achicar la idea de la patria.

Contra ese espíritu reaccionario el ilustre autor de «Las nacionalidades» enarbolaba la bandera de la autonomía.

Aplicada a tiempo a la isla de Cuba, todavía hubiera sido nuestro el imperio antillano.

El centralismo absorbente del Estado es el arma de que se valen los separatistas vergonzantes para hacer su criminal propaganda.

Para combatir este mal presentaba el señor Pi y Margall en sus libros y artículos señalamientos claros y razonables inspirados en la justicia.

La autonomía de las regiones no está reñida con la integridad de la nación.

Pi y Margall era un gran patriota y ante todo quería el bien de España.

Bien puede decirse que ha perdido a su hijo más ilustre, al hombre honrado, al obrero infatigable, jamás rendido por el cansancio, al luchador heroico que al borde mismo de la tumba libraba su gloriosa batalla contra todas las iniquidades, contra todas las injusticias que labran la ruina del pueblo y que han sumido al trabajador en la miseria y conducirán por convertir a esta tierra desventurada en un desierto páramo, en una triste Tabaida, en una tribu de mendigos.

Castelar era considerado como el verbo de la democracia. A-tista inmortal de la palabra tenía el don de electrizar a las muchedumbres.

Sus discursos maravillosos fueron sin duda el mejor medio de difundir entre la masa popular las grandes ideas.

El autor de «Las luchas de nuestros días» y «Las nacionalidades», frío, razonador, profundo, era más aun: era un artista y un sabio.

Miraba más al porvenir. En estilo lapidario, de una concisión y una prueba inimitables, trató todos los grandes problemas que hoy preocupan a la humanidad.

Su alma generosa sentía inmensa piedad por los que sufren.

España entera llorará su muerte. El dolor de los republicanos de corazón y de los trabajadores sobre todo, no reconocerá límites al saber tan triste noticia.

Han dejado de resonar las proféticas palabras del patriarca insigne. ¿Quién aconsejará ahora a la desgraciada España?

CONSTANTINO PIQUER.

El Gobierno Obstruccionista

Ya hablan los liberales y sus compadres los silvelistas de la obstrucción que á los presupuestos hacen las verdaderas oposiciones parlamentarias. Pero, ¿es que hay presupuestos? ¿Es que la Comisión ha estudiado el proyecto y ha dictaminado sobre él?

Quedan cuarenta días de aquí al primero de Enero; restando los domingos y fiestas de guardar, tenemos menos de treinta días utilizables para que las dos Cámaras puedan discutir, enmendarse y corregir con el debido detenimiento el proyecto de presupuestos del Sr. Urzúa. A no ser á paso de carga, aprobando sin discutir, dejando sin examinar, ni estudiar los presupuestos, no podrán ser éstos ley para el año próximo.

No necesitan las minorías hacer obstrucción, les basta con discutir debidamente el proyecto de presupuestos para que éstos no estén aprobados antes de las doce de la noche del día 31 de Diciembre.

Aunque el Congreso los aprobara, ¿los aprobaría ese Senado que hizo franca obstrucción á proyectos tan inútiles como el de la conversión de la deuda exterior y el de modificación de derechos reales, sin contar varios tratados de comercio?

El deber patriótico de las minorías integrista, carlista, tetuanista, romerista, gamacista, de la Unión Nacional y republicana, ya hemos dicho que es impedir a toda costa la aprobación de los presupuestos. Conseguirán así hacer efectiva, en cierto modo, la responsabilidad contraída por los actuales gobernantes al no haber cumplido sus solemnes promesas de reorganizar los servicios y modificar la obra económica de Villaverde.

Conseguirán además introducir por fuerza, obligando al gobierno á transigir y aprovechando las circunstancias, reformas beneficiosas en el proyecto de presupuestos.

Los gamacistas, romeristas y tetuanistas, demostrarán á los partidos del turno que son una fuerza con la que hay que contar, en vez de desdeñarlos, como hacen Silveira, Sagasta y alguien que está sobre ellos. La Unión Nacional vengaría con la obstrucción el desprecio del Parlamento y del gobierno á su voto particular, y sería lógica combatiendo en el Parlamento unos presupuestos peores mil veces que aquellos de Villaverde, combatidos en las calles por esa misma Unión Nacional.

Y en cuanto a las oposiciones antidinásticas ¿qué decir? Su deber más elemental es aprovecharse de la excelente posición extratégica que les ha abandonado un gobierno inepto. Solamente aquellos diputados antidinásticos (republicanos, carlistas é integristas) que deban el acta á benevolencias ó cascajamientos de Morret dejarán de hacer obstrucción a los presupuestos del gobierno presentados a las Cortes tarde y con daño.

Ahora veremos para lo que sirve la minoría republicana. Llegó para el pueblo republicano el momento de poner á prueba á sus diputados. Y tengan en cuenta las minorías que por mucha obstrucción que hagan jamás llegarán a ser tan obstruccionistas como el gobierno. Da risa ver á éste y á sus comilitones quejarse de la obstrucción. Aquí viene bien aquello de le dijo la sartén al cazo, apártate que me tiras.

No ha hecho este gobierno otra cosa que obstruir desde que subió al poder. En la cuestión regional, religiosa y económica, las tres que vino a resolver principalmente, ¿qué ha hecho? Lo que en todas obstruccionar el camino de las reformas, no hacer nada y estorbar á los que algo querían hacer; servir de tapón, de puntal, de obstáculo a la caída de lo ruinoso y a las modificaciones saludables, a las nuevas construcciones.

Si atender más que a los presupuestos salta á la vista la obra obstruccionista del gobierno. Así que ocupó el poder habló de hacer unos presupuestos modelo, dignos de ser los primeros del nuevo reinado. Tan urgente creía perfeccionarlos y tanto tiempo quería dar a las Cortes para discutirlos sabia y detenidamente que se negó a aplazar la fecha de la convocatoria para poder con ese aplazamiento sanear el censo electoral. Rúense las Cortes y con los inevitables debates políticos llegan a las va-

caciones del estío. Reanúlanse lo más tarde posible, en Octubre, y el ministro de Hacienda tardó aún un mes en presentarles el proyecto de presupuestos. La Comisión tarda en dictaminar, pasan las Cortes por discutirlos antes de conocerlos en totalidad y han de entretenerse con el voto de la Unión Nacional para pasar el tiempo y tener algo que discutir.

Un gobierno que así ha producido, un gobierno que prometió dedicar el verano á reorganizar los servicios y nada ha hecho, un gobierno holgazán ó inepto, obstáculo para toda reforma útil, no tiene derecho para quejarse de la obstrucción de las minorías, ni autoridad para evitarla.

(De El País)

ELS ENCARRILATS

Estrenábase anteanoche un drama que había hecho resonar en toda la tierra catalana el nombre de un querido amigo, de un antiguo compañero, de un joven cuya modestia no basta á velar sus dotes hasta el punto de ocultarlas á quien quiera que le conozca.

Acudimos al teatro principal sin prisa, con la pasividad del que va á presenciar un hecho previsto, un triunfo seguro, ni regateado, ni discutido. Un drama que logra conmover un público de desconocidos y escitar los juicios de los críticos, y ocupar la prensa barcelonesa, acostumbrada á juzgar á Pitarrá y á Guimerá ¿cómo no ha de interesar á los que á diario estrechamos la mano del autor, y con su amistad nos honramos; cuando seguramente las pasiones y los personajes á que ha dado vida, y las acciones, intrigas y costumbres que sobre la escena ha expuesto; y los males y vicios que fustiga, aquí, en nosotros mismos, ha debido estudiarlos?

Al ocupar nuestra localidad el espectáculo había empezado: un amigo del alma, pero en aquella noche harlo locuaz, nos había privado de oír un fragmento de la primera escena. El teatro estaba animado, distinguidas damas ocupaban palcos y butacas, y de aquellos hombres que disfrutan viviendo vida intelectual no faltaba ni uno.

Íbase desarrollando el poema dramático, presentábanse los personajes con caracteres típicos, copiados hábilmente del natural. Una frase generosa de Guillermo dicha con calor, arrancó aplausos al paraíso; pero con inexplicable impulso algunos concurrentes al patio impusieron silencio á los entusiastas. Terminó el acto, estalló el aplauso, llamóse al autor y á los actores á la escena, y los descontentos hubieron de tolerar el éxito.

Pero no sin desquite: durante el segundo acto los que habían ido al teatro, para juzgar el mérito de la obra, para alentar al joven que en vez de vivir, como tantos y tantos vejetando, tiene alientos para intentar algo que salga de lo vulgar, los que allí estaban para presenciar un espectáculo culto, viéronse molestados por toses, taconeos y bostezos de una corrección discutible.

Pero el público, el gran público, así las masas de las alturas como los literatos, los hombres cultos, los desapasionados de las localidades lograron imponerse. Si los perturbadores de la tranquilidad de la audición pretendían que el Sr. Torrendell ganara el lauro en lucha pertinaz, lograron cumplidamente su objeto. Cinco veces fué llamado al proscenio entre aplausos y aclamaciones, que dominaron todos los conatos de siseo.

Y así continuó la representación, sin que los unos se dieran por vencidos, ni los otros consintieran que un grupo de descontentos se impusiera por osadía al juicio formado por los concurrentes al teatro.

En los entreactos y al finalizar la obra fué el Sr. Torrendell visitado por sus amigos en el escenario; ya que nuestro coliseo no tiene aún salón donde los autores reciban parabienes y abrazos de sus admiradores: allí vimos á Juan Palóu y Coll, á Santiago Russinyol, á Juan Alcover, á Gabriel Alomar.....

No demos apariencia de lista á lo que no queremos que lo sea.

El público, todo el público, celebró el

NOTICIAS

triumfo del autor discreto, simpático, hábil, que al señalar resueltamente una llaga social, tal vez el cáncer que corroe las entrañas de la patria, lo hace con tal delicadeza que ni ofende la susceptibilidad de la víctima, ni alarma la pudibundez más escrupulosa, ni altera tan siquiera la levantisca y espantadiza hipocresía, que ya es cuanto hay que decir.

La escepción, el grupito, confirma esta afirmación.

Sólo el prejuicio informado por la ignorancia de la trama y del fondo, y de la forma externa del drama: sólo el prurito de tener por patriotismo el echar al foso obra que en Barcelona se haya puesto en las nubes; sólo una determinación anterior al conocimiento y juicio imparcial de la comedia, pueden excusar pasiones que ni la intriga, ni el lenguaje, ni la idea madre del poema dramático, ni los medios de darle realidad, pueden sinceramente escitar.

Este fué el estreno: en otro número juzgaremos el valor del drama.

Pero repitamos aquí nuestra felicitación a D. Juan Torrendell, cordial, franca, sincera, sin que ninguna prevención la acrezca, si siquiera la aumente la amistad que desde mucho tiempo ha le profesamos, ni haga más exagerada su expresión el deseo de repeler con toda justicia tentativas infructuosas de mermar la satisfacción que tan legítimamente siente el autor que ve recompensado su trabajo, sus estudios, sus desvelos por el aplauso público.

Y séanos permitido dar a la publicidad una carta no destinada al público, y que por lo mismo expresa ingenuamente opiniones muy autorizadas expuestas con la franqueza que alienta la intimidad de la correspondencia.

Sr. D. Juan Torrendell.

Estimat amich: Vos escrich *per fi*, més son tantas las excusas que vos dech, que m'esperaré per d'vososlas, fins que tinga l'gustasso d'estrenyar vostra ma: per ara únicament vos prego que no interpreteu l'meu silenci com a falta d'atenció, puís per vos, m'sobra admiració al autor y carinyo al amich.

Els Encarrilats, han tingut més éxit cada nova representació, amb tot y haberlo tingut molt gran, l'día de son estreno en aquest teatre.

Tots ls' públics de fora Barcelona, qu'han tingut ocasió de saborejar la vostra obra, li han dispensat la mateixa acullida que l' nostre; en particular, l' públich de Sabadell que la va rebre amb verdader deliri.

Respecte a l'obra nova, no puch precisarli l'día de son estreno, pero si expressarli l'viu desitj que ting per conèixerla; desitj que m'encoratja per demanarli que, si já la te llesta y no pot vosté venir, me la envihi en la seguretat de que no l'ha de llegir ningú més que jo y en quant l'hagi llegida, com já coneixaré las sevas tendencias ó género á que perteneix, podré fixar día d'estreno.

No creguí per cap concepte que aquesta súplica, la motivi l'volguer conèixer l'obra, per acceptarla ó deïnar d'acceptarla: desde *Els Encarrilats*, tota obra de n' Torrendell, te bon editor responsable en sí mateix: es no més que segons á quin género pertanyi, esculliré una ó altre época pera son estreno á ff de que s'estreni en las millors condicions possibles.

Doneu una forta abressada á nostre Rosíol y feu tot lo que pogueu porque m'envihi com mes aviat millor ls'seus *Jochs Florals* porque já que no l'tenim á n'ell, al menos ns'fruirém amb sos nous cants.

Maneu á vostre admirador y amich afectíssim

ENRICH BORRÁS.

Barcelona 25 Novembre 1901.

TURRONES

egítimos de Gijona, Alicante, Mazapán, Yema etc.

En breve recibirá una importante partida en el

Colmado La Isleña

En la Secretaría del Ayuntamiento de esta Ciudad se ha presentado un segundo pliego para el concurso abierto para el levantamiento de edificios destinados para escuelas públicas.

Dicho pliego lleva por lema «Educación é Higiene».

Se halla depositado en el cuartelillo de la guardia municipal un reloj de señora que fué encontrado en la vía pública.

La persona que acredite ser su dueño puede pasar a recogerlo.

Por haber procedido sin permiso, a la práctica de algunas obras en la finca señalada con el número 19 de la calle de Santany, su propietario, la Autoridad municipal ha dispuesto que cunado antes solicite la autorización necesaria dicho propietario para efectuar aquellas obras.

Por el Negociado de obras de nuestra Corporación municipal se le ha pasado orden al propietario de las fincas señaladas con los números 41 y 43 de la calle de la Industria del Arrabal de Santa Catalina, para que, mediante permiso, proceda a la reparación de la fachada del almacén perteneciente a dicha finca.

El Sr. Presidente de la Sociedad «Asistencia Palmesana» ha tenido la atención de invitar a nuestro Director a la serie de funciones que en el Teatro de dicha Sociedad se darán por una compañía dramática de esta localidad.

Agradecemos a D. Cayetano Gomila y Vidal la atención tenida con nosotros.

Por la Delegación de Hacienda de la provincia ha sido nombrado auxiliar de la recaudación de contribuciones de la primera zona de Manacor D. Bartolomé Fran y Garau.

En el último número del «Boletín Oficial» de la provincia se publican las liquidaciones de las cuentas municipales de Marratxí, Capdepera, Campos y Sinen correspondientes al tercer trimestre del año actual.

En la mañana del sábado último, en el oratorio de San Juan de esta ciudad, se unieron en indisoluble lazo, el ilustrado notario de Porreras D. Juan O'Callaghan, con la hermosa y simpática señorita D.ª Maria de la Concepción Martínez y Coll hija del opulento banquero nuestro buen amigo D. Pedro Martínez.

Apadrinaron el acto por parte de la novia D. Antonio Planas Franch, y D. Gabriel Maura y por parte del novio, D. Juan Palou y Coll y D. Juan Valenzuela.

Deseamos a la feliz pareja felicidades mil en su nuevo estado.

En la Intervención de Hacienda de esta provincia se han recibido los títulos definitivos de la renta del 5 por 100 amortizable, los que se canjearán por los resguardos provisionales en la Depositaria, Pagaduría de la Delegación desde el día de hoy.

El Colegio Médico farmacéutico celebrará mañana, a las seis y media de la tarde, sesión científica, en la que disertará el socio D. Jaime Font y Monteros sobre el tema: «Cistitis puerperal».

El pago de la mensualidad correspondiente al mes último que perciben las clases pasivas que lo tienen consignado en la Pagaduría de Hacienda de esta provincia, ha quedado acordado en la siguiente forma:

- Días 2 y 3 de D. biembre.—Retirados.
- Días 4 y 5 de id.—Montepío Militar—Montepío Civil.
- Día 6 id.—Regulares, excéntricos, jubilados y cesantes.

Se han dado por la Alcaldía al propietario del solar señalado con el número 17 de la calle de la Amidonera, las órdenes para que proceda cuanto antes a la reparación de la pared de cerca de dicho solar.

Por la Alcaldía de esta Capital se ha decretado que los contribuyentes que figuran en la relación de deudores por el arbitrio municipal sobre ocupación de la vía pública, presentada por el contratista del mismo, queden incurso en el recargo del 5 por ciento sobre sus respectivas cuotas conforme establece el artículo 50 de Instrucción de 26 Abril de 1900.

¡Oh, enfermos que padeceis!

Recobrad la alegría, pues en pocos días recobraréis la salud aunque sea el mal crónico de más de veinte años. Para detalles léase *Milagrosos é Inyección anti-venéreas y Roob anti-sifilítico COSTANZI* en 4.ª pág.

Teatro

Para ayer noche, domingo, estaba anunciada el estreno del boceto de una comedia traducida del francés por D. Juan del Río; la obra fué muy del agrado de la concurrencia que al final prorrumpió en aplausos y llamó con insistencia al autor que tuvo que presentarse, resultando ser nuestro particular amigo D. Martín Pou.

En la interpretación de la obra, estuvieron todos muy acertados, la Srita. Pollicar, la señora Piá y el Sr. Vilches que caracterizaron con discreción y propiedad a la Condesa viuda, a Marieta su fámula y a Apelles Blanco de Pata, el joven pintor que busca por todas partes una modelo viva que la sirva para pintar a la agraciada Judith en el momento de presentar a Aquior la ensangrentada cabeza de Holofernes.

Nuestra mas cordial enhorabuena a los artistas y a Martín Pou que esta vez ha sabido dar en el clavo.



SORDOS

GRAN INVENTO

Don Vicente Ruiz Marín, Director del Gabinete acústico de Madrid, ha inventado el modo de dar oído a los sordos sin operar, por lo que Su Magstad la Reina le ha concedido real privilegio.

El Sr. Ruiz remite prospectos gratis a quien les pide mandando selo.

Montera, 12 2.º—Madrid

TELEGRAMAS

MADRID 1.

Proyecto de Hacienda

Al final de la sesión de ayer en el Congreso, el Sr. Urzáiz leyó el proyecto de ley para que se pague en oro la importación y exportación de varios productos, entre los que figuran los carbonos, petróleos, aceites minerales, bacalao, trigo, harina, café, canela, especias y thé.

Las liquidaciones se harán según el tipo medio del cambio con el extranjero, con arreglo a la escala gradual.

Para el pago en oro se admitirán a las naciones de la Unión latina billetes del Banco francés y letras ó cheques sobre París, Londres, Bruselas y Berlin.

Agitación obrera

Telegrafan de París que en el distrito minero de Monceau hay gran agitación obrera.

Temes que estalle una huelga importante.

Entierro de Pi Margall

En todos los trenes llegados ayer a esta corte, vinieron numerosas comisiones de provincias para asistir al entierro del Sr. Pi y Margall.

La familia del ilustre repúblico recibió numerosos telegramas de pésame de todos los puntos de España y de varios del extranjero.

La corona enviada por los federales de Madrid ha sido colocada a la cabecera del féretro.

Esperase recibir numerosas coronas de todos los comités federales de España.

Toda la prensa de Madrid publica anécdotas y rasgos del eminente repúblico.

El entierro promete ser una nutrida y solemne manifestación.

Los Estados Unidos y Colombia
Un despacho de Washington comunica a «El Imparcial» que los Estados Unidos dieron a Colombia la seguridad formal de que retirarían las tropas del istmo tan pronto como se restableciera la circulación ferroviaria.

Acto comentado

En el salón de conferencias del Congreso y en todos los círculos políticos fué muy comentado y censurado el acto del Sr. Romero Robledo de retirarse de la sala de sesiones durante las manifestaciones de duelo hechas por la Cámara con motivo de la muerte del Sr. Pi y Margall.

Para pesar al infante

Por encargo de la mayordomía mayor de Palacio adquirió ayer tarde en una farmacia de la Real Casa una gran pesa de betés, para pesar al nuevo infante.

Acuerdos de guerra

La Línea.—Según noticias que se reciben de los centros oficiales, continúa hallándose dispuesto el ministro de la guerra, a que sean demolidas las casas encavadas en la zona polémica, tan pronto como espire el plazo de 40 días concedido, negándose a admitir toda clase de recursos legales contra dicha disposición.

Muchos pequeños propietarios que construyeron sus fincas a fuerza de ahorros y privaciones, quedarán reducidos a la mayor miseria.

El Sr. Ojeda diputado por este distrito, trabaja reuniendo los datos precisos para presentar a las Cortes un proyecto de ley que ampare a tantas familias como quedarán arruinadas.

En dicho proyecto se pedirá que se suspenda la demolición acordada, hasta que las necesidades de la patria lo exijan.

«El Imparcial»

«El Imparcial» publica un artículo de fondo aplaudiendo el proyecto relativo al pago en oro en las alianzas, pero dice que no está conforme con su desarrollo.

Añade que el oro es necesario a la nación, porque es su sangre, pero entiende que la presentación de este proyecto no es oportuna y además no puede admitirse que se graven artículos de primera necesidad, tales como carbón, petróleo, etc.

Parricidio

En un pueblo de la provincia de Orense, la guardia civil ha descubierto un crimen que ha llenado de horror a aquel recindario.

Un padre ha extrangulado a un hijo suyo de 10 años porque en unión de otros chicos, había cogido higos de un árbol de la propiedad de aquel.

Después lo enterró en el corral, diciendo a los vecinos que el chico había ido a la capital a ver un pariente.

Política norteamericana

Un despacho de Londres que ha recibido «El Imparcial» dice que según noticias que se consideran fidedignas, el presidente Roosevelt ha ideado enviar gentes a la isla de Cuba que exciten las pasiones del pueblo para que se produzcan disturbios, incendien ingenios y determinen un estado en la isla que obligue a los cubanos a pedir la anexión a los Estados Unidos, como medio de que cese tanta anomalía.

Así, se conseguirá el dominio de la Gran Antilla en absoluto sin que aparezca que faltan a la promesa consignada en la ley Pata, que hizo a los cubanos tener la ilusión de que iban a ser independientes.

Puerto cerrado

Comunican de Algeciras que a consecuencia del temporal, está cerrado el puerto, creyéndose que tardará el mar en estar navegable, pues su aspecto es tan imponente que no se recuerda haberlo visto nunca tan aborotado.

Se teme que hayan naufragado varios barcos y lanchas que debieran haber llegado a aquel puerto y no se tiene noticia de ellos.

MUCHACHO

Se necesita UNO

Dirigirse: Centro Anuncios.

LIQUIDACION DE MUEBLES

POB CESAR EN EL NEGOCIO

Calle del Hospital, n.º 5 — Palma

RELOJERÍA CATALANA

de **JUAN ROSSELL** Calle de Palacio número 25

Grandes existencias de relojes de bolsillo y de pared, sobre mesa y despertadores a precios de fábrica. No comprar sin antes visitar este acreditado establecimiento por sus buenas calidades de relojes que vende y nuevas

marcas, que son de toda seguridad y confianza. Los Relojes Rossell se fabrican en todos calibres, para Caballero 18 y 20 Líneas extra plano, para Señora 11, 12 y 13 Líneas con dibujos modernistas. Taller de composuras y construcción a precios módicos bajo garantía. Única casa que vende a precios de fábrica. No equivocarse Calle de Palacio número 25 Frente los Pórticos.—PALMA DE MALLORCA.



CONFITES ANTIVENÉREOS
Roob Antisifilítico
Inyección Vegetal

COSTANZI

Miles y miles de celebridades médicas, después de una larga experiencia, se han convencido y certificado, que para curar radicalmente los estreñimientos uretrales (estrechez), flujo blanco de las mujeres, arenillas, catarro de la vejiga, cálculos, retenciones de orina, escozores uretrales, pruriginosidad reciente ó crónica, gota miliar y demás infecciones gónito-uritarias, evitando las peligrosísimas sondas, no hay medicamentos más milagrosos que los Confites ó Inyecciones Costanzi.

También certifican que para curar cualquier enfermedad sifilítica ó herpética, en vista de que el Iodo y el Mercurio son dañinos para la salud, nada mejor que el Roob Costanzi, pues no sólo cura radicalmente la sífilis y herpes, sino que estriba los malos efectos que producen estas substancias, que como es sabido causan enfermedades, no muy fáciles de curar. A. Salvati Costanzi, calle Diputación, 435, Barcelona, seguro del buen éxito de estos específicos mediante el trato especial con él, admite a los increíbles el pago una vez curados.

Precio de la inyección pesetas 4. Confites antivenéreos para quienes no quieren usar inyecciones pesetas 5. Roob antisifilítico, y antiterpético, pesetas 4.

Dichos medicamentos están de venta en casa de A. Salvati Costanzi, Diputación, 435, Barcelona y en todas las buenas farmacias.

En Palma de Mallorca en la de Ignacio Forteza Serra, Jaime II, 21.

Consultas médicas en Barcelona, calle Diputación, 435 entrepuerto 2.º todos los lunes, miércoles y viernes a las 12.

ANUNCIOS MORTUORIOS

A PRECIOS DE TARIFA
Centro de anuncios de Juan Gonzalez
Plaza de Santa Eulalia 10.—Palma
Arrendatario de la Sección de anuncios de los diarios de más circulación de las Baleares.
«La Última Hora», «La Almudaina» y «La Unión Republicana».

Plaza de Santa Eulalia 10.—Palma

CORREOS

- Salidas de la Península para Baleares**
- De Barcelona para Palma ó Ibiza, los domingos 5 tarde.
 - De Alicante para Ibiza y Palma, los lunes 12 mañana.
 - De Barcelona para Palma, los martes 6 tarde.
 - De Barcelona para Palma, los miércoles 5 tarde.
 - De Barcelona para Almuñia, los miércoles 5 tarde.
 - De Barcelona para Paluz, los jueves 5 tarde.
 - De Valencia para Ibiza y Palma, los jueves 5 tarde.
 - De Barcelona para Palma, los viernes 6 tarde.
- Salidas de Baleares para la Península**
- De Alcudia para Barcelona, los domingos a las 3 tarde (procede de Mahón).
 - De Palma para Barcelona, los lunes 5 tarde.
 - De Palma para Barcelona, los martes 6 tarde.
 - De Palma para Barcelona, los miércoles 5 tarde.
 - De Palma para Barcelona, los jueves 6 tarde (procede de Ibiza).

- De Palma para Barcelona, los viernes 6 tarde.
- De Palma para Ibiza y Alicante, los sábados 5 tarde.
- Intervisuales**
- De Palma para Mahón, los sábados tarde.
 - De Palma para Ibiza, los lunes 10 mañana.
 - De Palma para Ibiza, los sábados 5 tarde.
 - De Mahón para Palma, los martes tarde.
 - De Ibiza para Palma, los lunes por la noche (procede de Alicante).
 - De Ibiza para Palma, los jueves 7 mañana (si-gue para Barcelona).
 - De Ibiza para Palma, los jueves noche (procede de Valencia).
 - De Palma para Ibiza y Valencia, los miércoles 9 mañana.

Telégrafos

Estaciones de servicio permanente: Palma.—Estaciones de servicio completo: Ciudadela, Mahón, Ibiza y Sóller.—Estaciones de servicio limitado (de 9 a 12 m. y de 2 a 7 l.): Alayer, Alcudia, Artá, Felanitx, Inca, Manacor, Andraitx y Sóller.—Estaciones semaféricas: Bajoli, en la isla de Menorca.



Sociedad general de transportes marítimos a vapor de Maisella

SERVICIOS DEL MES DE DICIEMBRE DE 1901
Línea directa para el Río de la Plata
Saldrá de Barcelona el 21 de Diciembre directamente para Montevideo y Buenos-Ayres el magnífico y rápido vapor francés:

ALGERIE

Línea para el Brasil

Saldrá de Barcelona el día 5 Diciembre para Río Janeiro y Santos, el grandioso y acreditado vapor francés:

NIVERNAIS

Consignatario en Barcelona, Ripol y Comp., Dormitorio de S. Francisco, 25 pral.

SANTALOL SOL
NUEVO MEDICAMENTO MUCHISIMO MAS ACTIVO QUE EL SANDALO

Premio «RENUNCIADO» en la Exposición Universal de París de 1900.

Hasta hace poco se sabía tan sólo que las propiedades medicinales de la esencia de sándalo estaban en relación con la procedencia del leño de que se extrae; pero ahora se ha comprobado plenamente que la esencia de sándalo es más activa cuanto mayor sea la cantidad que contenga de SANTALOL. Este producto resulta ser el remedio específico para curar con prontitud la BLENORRAGIA, catarro vesical, cistitis aguda, urémita en los orines y en general todas las enfermedades especiales de las vías urinarias. El SANTALOL SOL se emplea en la misma forma y dosis que el sándalo. El SANTALOL SOL se vende en todas las farmacias. Pídansela prospectos.

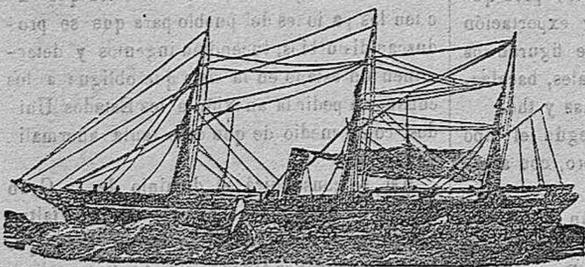
Depósito: Farmacia Sol, Cortes, 226, (frente a la Universidad), Barcelona.
Palma: Farmacia de Valenzuela y Centro Farmacéutico

ISLEÑA MARÍTIMA

Combinación con los acreditados vapores trasatlánticos de la importante sociedad en Comandita de Barcelona

A. FOLCH Y COMP. A

Para Santo Domingo, Habana, Santiago de Cuba, Cienfuegos y New-Orleans



ISLEÑA MARITIMA

Saldrá de Barcelona el día 6 de Diciembre el acreditado vapor de primera clase.

Berenguer el Grande

admitiendo pasajeros y carga para los expresados destinos. Para informes y despacho en Palma Oficinas de la

GLUTEN ALIMENTICIO JENSEN

SUPERIOR Á LAS PASTAS PARA SOPA

Sustancia vegetal la más nutritiva que se conoce y su valor alimenticio está al nivel de la Albumina, Caseína y Fibrina.—Es un gran

RECONSTITUYENTE POR EXCELENCIA

recomendado a los que padecen de la diabetes, delicados del estómago y para la nutrición de la infancia.

DE VENTA: En las Droguerías, Farmacias y Colmados.

DEPÓSITO CENTRAL: Plaza del Rosario, 2 pral.—PALMA

Se elabora pan de GLUTEN todos los días.

COMERCIO DE MADERAS

DE

JUAN ARNAU

Plaza del Olivar, (antiguo almacén de «Can Cetre».)

LEED LEED LEED Y LEED

Á LOS INDUSTRIALES Y COMERCIANTES

El barómetro de la civilización de los pueblos es el anuncio. Los pueblos más atrasados son los que no anuncian. Mirad las casas que anuncian se han hecho ricas y populares. El calor dilata los cuerpos pues el anuncio dilata la clientela.

DIFERENTES SISTEMAS DE ANUNCIAR

Centro de Anuncios **JUAN GONZALEZ** Plaza de Santa Eulalia-10 Palma